AÑO XVII—Núm. 6526
Palma de Mallorca

HORAS DE DESPACHO
Redacción desde las cuatro de la madrugada á las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á las 6 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1903
Domingo 5 de Abril

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . 5 cts.
Id. atrasado . 10 »

LA ALMUDAINA de hoy consta de seis páginas.

Larra

I

En la historia del pasado siglo aparece una figura de singularísimo relieve. Á medida que transcurren los años su nombradía arraiga más y más, sin perder un átomo de la fuerza originaria. Vino añejo y espirituoso, duerme en los toneles vigorizándose y depurándose para llevar á generaciones futuras, que todavía han de nacer, el hervor acumulado en remotos estíos.

Á esta perenne juventud, reune tal interés de *actualidad* para nuestra generación, que ninguno de los escritores ó pensadores más recientes lo alcanza parecido. Infinidad de muertos de ayer parecen, al lado de Larra, enterrados hace siglos. Infinidad de «progresistas» y apóstoles de los últimos veinte años suenan á vacío, á esqueleto, comparados con él. Muchísimos libros y discursos duermen, resecos y polvorosos como flores de trapo que lucieron en una farsa; mientras en los setenta años transcurridos no se ha amortiguado el aroma astringente, de madera recia acabada de aserrar, que se desprende de los opúsculos de *Fígaro*.

¿En qué se funda su actualidad? Pues en que ninguno de los grandes escritores del siglo XIX, ni ninguno de los vivientes ahora, encarna de una manera tan profunda ni siente con obsesión tan avasalladora y continua el *problema nacional* de su raza.

Es un caso que desorienta. La teoría determinista de Taine no queda confirmada en este autor. Lejos de constituir un producto del medio de la raza ó de la tradición, reacciona constantemente contra todo ello junto. Acaso no pueda darse un triunfo mayor de la individualidad y del temperamento sobre lo ambiente. No hay tampoco ejemplo de divergencias más pronunciadas entre un escritor y su pueblo, entre un escritor y una literatura. Por esto, levántase audaz y solitario, en aristocrático aislamiento, como árbol de otra flora más gigante nacido entre vegetaciones plebeyas ó rastreras, por casualidad, por haber traido su gérmen no sé qué vientos misteriosos.

Jamás he podido explicarme la extensa popularidad de Larra, como no sea recordando que los grandes satíricos son casi siempre compredidos á medias: una zona de ellos, la mejor, la esencial queda desconocida. No otorgan su favor las muchedumbres más que á quien halaga su manera de sentir ó realiza y traduce asísticamente el propio espíritu de ellas. Fuera de este caso, no lo otorgan más que á la difamación, á la mordacidad, no por lo que puedan tener de vengador y de grande puestas al servicio de una causa generosa, sino por la malevolencia en sí misma. Más, mucho más gustarán las insolencias de cualquier acyecto Aretino que los *Yámbicos* de Barbier, ya que el valor literario es factor insignificante en tal materia. Podría asegurarse que los números de *El Zurriago* se vendían tanto ó á caso más que los folletos de *El Pobrecito Hablador*.

Afortunadamente nadie, que yo sepa, se entretiene ahora en leer *El Zurriago* y no pasa un mes para infinidad de aficionados cultos sin que sientan la necesidad de saborear una página del insigne y desventurado *Fígaro*. El cual, como decía, obtuvo y conserva popularidad merced á la vena satírica, al caudal de gracias, donaires y, sobre todo, mordiscos y puñaladas de pícaro de que vienen entreveradas sus obras; pero merced, tambien, á no parar mientes la muchedumbre en la puntería de ellas, ni en el concepto radical de que nacen, ni en la índole misma del escritor.

«El chistoso *Fígaro*», «el festivo escritor señor Larra», oimos, y aún leemos todos los días. La vulgaridad de estas calificaciones, mucho más extendida de lo que debiera creerse, justifica mi apreciación. Larra fué un escritor de burlas, muy bueno, eso sí, que hacía reir como Taboada. (Y conste que no trato de mortificar á Taboada, que es inteligentísimo y no se propone otra cosa. ¡Todos fuesen como él!) Larra escribió unos artículos de costumbres que alcanzan ó superan á los de Mesonero Romanos ó Segovia. Tales son los conceptos predominantes, fuera de la crítica seria, cemo no se añada también alguna alusión al carácter agresivo, bilioso ó misantrópico del autor.

No se llega á la raíz y no se pasa, no ya de la corteza, ni siquiera de la superficie Al lado del retruécano, del ingenioso juego de palabras, del *chiste de buena ley*, ¿quien vé ni quien se afana por descubrir la finalidad de aquellas burlas y veras deliciosas, ni quien observa el contraste de sombra y luz violentísimas que, como una testa de Rembrandt, ofrece la fisonomía de nuestro satírico?

Y, sin embargo, al releerle estos últimos años de miserable decadencia, en estos mismos días, después de hojear la prensa de oposición, es decir, toda la prensa, y hallar los telegramas llenos del granizar de pedreas y del estampido de descargas,... Larra nos parece más contemporáneo nuestro que de sus contemporáneos; más contemporáneo nuestro que muchos, que muchísimos que lo son realmente y se encuentran todavía en Torrejón de Ardóz ó en la *junta de Castello-Branco!*

No sé qué sombría grandeza de monólogo tiene su charla, de la cual sólo la envoltura llegaba al público, quedando el meollo para la posteridad. Nada había en él de énfasis calderoniano, de jactancia patriotera. No encontraba ya en la historia nada que continuar. Las aventuras del *miles gloriosus*, teníalas proscritas de su repertorio. Sus viajes, su cultura, su temperamento moderno, habíanle hecho conocer lo que era la Europa civilizada, en revolución ó no, con gobiernos despóticos ó con gobiernos liberales: de todas suertes y bajo todas las formas políticas, veíala á gran distancia de nuestro país. El problema parecíale á él sociológico y educativo, mucho más que político. Era fácil cambiar la forma de los gobiernos, pero no la estructura íntima de nuestro pueblo. Y variar de molde pero no de sustancia ¿significaba un progreso real? La pesadumbre, la noble y patriótica pesadumbre que experimentaba al comparar nuestro estado de cultura con el de otros pueblos por él admirados y conocidos, la desconfianza que sentía por lo que atañe á la multitud, diéronle aquel tono pesimista y desilusionado que contrasta con el necio optimismo general, que tantas veces nos ha conducido á la derrota y á la vergüenza.

Era, en realidad, un espíritu superior en desacuerdo con su tiempo y con su país: un inadaptado ó, como diríamos ahora, el verdadero tipo del *super-nacional*, que no encuentra elementos de vida en su propia patria, ni quiere abandonarla, ni cifra posible una regeneración por más tardía y lenta que se la suponga. ¡Crudelísimo dolor que sólo se siente en el centro de la *conciencia* de las razas, conciencia que reprentan estos seres escogidos y tan apartados de las inconscientes muchedumbres!

M. S. OLIVER

Revista de jardines

¿Os gustan, lectoras agraciadas, las flores y los jardines? Eso os iba á preguntar sin fijarme en que la tal pregunta resulta soberanamente necia; pues, eso de interrogar á las mismas flores sobre el particular ni al propio Gedeón puede ocurrírsele. No; no es eso lo que me he propuesto averiguar, y, en prueba de ello, que ahí teneis mi curiosidad expuesta en apropiados términos. ¿Verdad que os gustaría conocer algunos *procedimientos prácticos* y que á la vez resultaran *fáciles* de ejecución, para poder cultivar con acierto vuestras más predilectas flores y para conseguir que vuestros jardines lograsen cautivar la atención y fijar las miradas ajenas? ¡Claro que sí!

Pues, eso os quería preguntar; y, eso mismo, vais á conseguirlo desde luego, con sólo decidieros á ingresar formando parte de una agrupación excursionista que me es preciso organizar, dedicada á ir salpicando de aquí y de allá, dó quier ellas vayan presentándose, esas enseñanzas realmente prácticas ó *procedimientos* esencialmente culturales. Cuento, pues, con vosotras, bellas lectoras.

Y con vosotros también lectores benévolos y discretos; con vosotros, todos cuantos no quereis exponer al sugestivo aliciente del moderno *sport* la pérdida parcial ó total de vuestro individuo; con todos cuantos la monotonía aterradora de la ruleta promueve asco, y preferís otras más gratas sensaciones y otros más reflexivos goces y, por ende, más humanos. Cuento con vosotros todos cuantos sabeis, sin necesidad de que de nuevo se os diga, que el cultivo de plantas y de flores, constituye, algo más que honesta diversión y agradable pasatiempo; puesto que, el estudio de las obras de Dios, el afan y los cuidados á los mismos predigados con propósito de mantenerlas en su normal estado de salud y promover su completo desarrollo, constituyen un acto de verdadera religiosidad, en alto grado practicada.

Y, toda vez que así las unas como las otras os habeis dignado aceptar mi invitación cortés y atenta, ofreciéndome vuestro valioso concurso, ya, desde luego, podeis iros preparando á realizar nuestra instructiva *tournée*, como dicen ahora los artistas.

Nada de abrumadores y enrevesados tecnicismos, ni de prévios programas para efectuar nuestras visitas, que nos conducirán, gradual y sucesivamente, desde la morada del humilde, al jardín señorial ó *parque*; haciendo obligada escala, ora en el espacioso zaguán del aristocrático palacio, ora en el jardín del acomodado artesano, otras veces penetrando en suntuosos salones, centros de bulliciosa y escogida elegancia, otras revistando los *paseos* y *jardines públicos*, si bien para éstos, aguardaremos á que esté mas adelantado nuestro comenzado Ensanche. Y yá, sin mas preambulos ni circunloquios, pues que el tiempo es oro, utilicemos el tiempo.

El jardín del obrero y el mentir de las estrellas... ¿Cómo? ¿empezais por reiros ya, creyendo que entre ambas cosas no existe relación ni congruencia?

Aguardad; suspended vuestro juicio de momento; sed dóciles á mis consejos, y, ya, luego, manifestareis vuestros sufragios si guardan conexión entre sí bien íntima y muy estrecha.

¡Qué feo y repulsivo pasa á ser el aspecto de esas calles, en donde, la modicidad del alquiler, obliga á hacinarse en ellas en monton entremezclado y confuso el vicio y la virtud; la laboriosidad y la holganza!

Notad, mis bellas excursionistas, cuán difícil os sería realizar aquí, con verdadero acierto, nuestra misión de ángeles de caridad y consuelo que os está encomendada acá en la tierra. Nada hay ostensible aquí que pueda revelaros claramente, en cual de esas viviendas habeis de depositar vuestro óbolo caritativo para mitigar la estrechez y privación del laborioso obrero. Notad tambien mis prudentes acompañantes como, así mismo, pasa á seros difícil, el poderos dirigir resueltamente á una cualquiera de esas moradas, dotadas todas de igual aspecto, con propósito de introducir en ellas el premio á que es acreedora la virtud, ó la cuchilla que merece la extirpación del canceroso vicio.

Hubo un tiempo que existian aquí señales inequívocas. Pero, á impulso de ese sino fatal que indudablemente sobre nosotros pesa, induciéndonos y empujándonos á resolver toda clase de problemas por diversa y opuesta que sea su naturaleza, por su sólo y único procedimiento, que consiste en el jactancioso y ensoberbecido medio traducido en el —Ordeno y mando— vinieron á desaparecer tales señales. Tomó doña Policía, como acontece con sobrada frecuencia, el rábano por las hojas; y desaparecieron aquí las señales que acusaban la mansión del laborioso, condenando á muerte el *jardín del obrero*.

Pues bien; esa señal indispensable para premiar la virtud y con acierto corregir el vicio, nosotros vamos á restablecerlo ¿*Que haya una infracción más; que importa á la Policía?* ¿Veis aquellas dos ventanas de allá arriba, separadas por típicas columnitas? Pues, en aquellas dos repisas vamos á restablecer el indispensable y moralizador jardín para el obrero. Salid conmigo.

Sobre esa primera repisa, colocaremos ese cajón de madera que resulta casi *imputrescible* con haberla metido en un baño de agua por espacio de *tres ó cuatro horas*, cuya agua tenía en disolución *20 ó 30 gramos de sulfato de cobre* ó caparrosa azul por cada litro de agua. Merced á esos dos fuertes clavos queda sugeto á la pared y á la repisa, sin peligro de que se caiga. Los llenaremos de arcilla común, *tierra de campo*, un poco de fiemo, y, vosotras mis acompañantes id plantando en el borde del cajon que dá á la calle, esas matitas de *mesembriantemum* (ó cabellera de la reina) de modo que sus carnosas ramas, colgando á la parte exterior en variados festones, ocultarán á la vista la fealdad de esa maceta improvisada, y pasarán á cubrirse de vistosas flores blancas, rosas, y purpurina, pues la hay de muchas variedades.

Detrás de esas matas de *cabellera*, colocaremos esas otras de *festuca* cuyo follage y enhiesto, de un tinte gris azulado, contrastará agradablemente con con el verde subido de aquél, y, por encima de esas matas de *festuca*, vendrán á balancearse suavemente las inflorescencias purpurinas de esa *statice* que colocamos ahora en el centro del cajón, y cuyas inflorecencias, salpicadas de blanco, irán encendiéndose *desde fines de abril hasta las primeras heladas*. Esas tres clases diversas de flores como son *vivaces* no requieren ser sembradas cada año; de modo, que la plantación que llevamos hecha, puede subsistir sin necesidad de renovación dos, trés ó mas años, y, finalmente; como remate y coronación de la maceta pongamos aquí detrás, algunas semillas de *agróstis elegante*, cuyas inflorecencias finísimas le han valido el nombre de *nebulosa* y nuestro *jardín del obrero* vendrá á tener con ello un difuso ó vaporoso remate. Como las anteriores plantas pueden subsistir casi, *sin otro riego* que el de las lluvias resulta que con los medios empleados ni peligra la vida del transeunte ni el riego puede ensuciar á las personas que transiten por la calle.

Pasemos al segundo jardín. Coloquemos sobre el alfeizar de esa otra ventana ese otro cajón, hecho de *Cemento armado* que, con igual material, quedará sujeto y formando cuerpo con la fachada. Como ese cajón imita un tronco de madera no necesita, como el anterior, ocultarlo; puede quedar visible. Cubriremos el borde superior de *violeta*, y ese *jardín* queda destinado á la plantación de flores *bisanuales* como *claveles*, y otras análogas, así como á las plantas *ánuas* ó de semilla que, nosotros lo llamaremos ahora de *pensamientos primaveras* etc, á fin de que el riego quede reducido á ese sólo cajon.

Y una vez cometida la presente infracción, á falta de ascensor eléctrico, volvamos á bajar los sesenta peldaños subidos para juzgar del efecto de nuestra obra.

¿Veis cuán distinto resulta ahora el aspecto parduzco de la bohardilla, gracias á esas cuantas notas de color que en ella hemos colocado? Pues, aguardemos un poco.

Ya el piso inferior muestra también su jardín embrionario, El ejemplo cunde; el contajio se propaga. Ya la emulación se infiltra en el vecindario, y ¿lo veis? las trepadoras *ipomeas* campanillas alcanzan y aprisionan á su vez las ménsulas que sostienen los aleros; yá vá desapareciendo la vetustez de los muros bajo tapices de follaje salpicados de flores. No; no es sólo de los pisos altos; es desde el suelo, es del arranque mismo de las fachadas de donde surgen esos mantos de sin par belleza, abrillantados por los rayos de nuestro *privilegiado* sol, mecidos y avivados por el soplo de nuestras brisas marinas. Borróse por completo aquella repulsiva fealdad que reinaba aquí á nuestra llegada; y, como por encanto, la belleza ha desalojado al vicio.

¿Quién ha realizado el milagro, decís? Sencillamente, la *resurrección* del jardín del pobres la instauración *razonada* del jardín del obrero.

En un gravísimo error, preocupación funestó no ya creer, soñar siquiera en la eficacía del mandato para moralizar y perfeccionar las costumbres de los pueblos. La humanidad, es hija del ejemplo; el castigo sirve únicamente para lograr la sumisión y ciega obediencia de la bestía. Ahí teneis la moda versátil é irreflexiva que lo patentiza y demuestra hasta el axioma.

Ahora, es pues, cuando os brindamos á vosotros instruídos extranjeros, que luchando con la fria y sombria bruma habeis sabido crear ejemplos artísticos y admirables de vejetal belleza, á que vengais aquí, á la adorada Isla, para compararlos con los que aquí hallareis iluminados por los rayos de un Sol que os causa envidia, realzados por las galas de una Flora más rica en colorido que la vuestra.

Y, ahora, es cuando á vosotros, tambien, nuestros escépticos é incrédulos, que persistís en engañaros á vosotros mismos, creyendo que os basta una negativa para justificar y ocultar á los demás vuestro ignorante egoismo, vuestra punible apatía, os decimos á vosotros, que el descrito cuadro no es fruto de calenturienta ó vesánica imaginación. Nó; no es *el mentir de las estrellas*; pues, personas respetables os justificarán haberlo visto. Es copia del natural que existe allí en donde en lugar de abandonar á los hijos en mitad del arroyo se les manda á la escuela para educarles en el respeto de las obras de Dios y de la propiedad ajena.

R. JANÉ.

CRONICAS MENUDAS

Fumemos...

....Y cada cual sacó su respectiva petaca. Allí de troncos venerables, polvo para los que gustan del rapé, migas de pan, pelos .. y *demás comestibles*, contra cuya alimentación ha venido protestando el infeliz fumador.

El otro día ví alegrarse á un muchacho que había pillado un cigarrillo de á cuarenta y cinco, de los que fuman *los señoritos*, segun su frase. Pero no había de qué, tan desmedrado era cigarrillo, que parecía un empleado con ocho meses de atrasos, á pesar de ir envuelto en doble calzon de estraza. Me dió lástima el rapazuelo.

Y mientras tanto, se reparten dividendos los accionistas de la Tabacalera y se redactan memorias como la leida en la última Junta General.

De esta interesante memoria copiamos los siguientes párrafos, que puede leerlos el fumador que leyere entre bocanada y bocanada de tabaco *sei disant* y así podrá aquilatar cuanto debe á la beatífica. Compañía arrendataria:

«Las ventas de labores siguieron su marcha progresiva: las de todas clases y procedencias dieron un producto íntrego de pesetas 205 88 401,15; esto es, pesetas 5.675 951,49 más que en el año procedente; la de labores peninsulares, 197 899 994 96 pesetas que envuelven un alza de 7.704 104 09 pesetas. El consumo medio por habitante, excluyendo pesetas 19.004 que representan el valor en venta de las labores exportadas al extranjero, fué de 11,342 pesetas; el beneficio á pie de fábrica de las labores peninsulares vendidas fué de 351,012 por 100, el obte-

M.C.D. 2022

nido con relación al precio de venta, de 77,327 por 100 respecto de las peninsulares, de 52,687 por 100 respecto de las del extranjero, y de 75,063 por 100 en cuanto á todas ellas.

«En la noche del día 8 de Agosto se produjo un incendio en el almacén de San Fernando, de la fábrica de Sevilla, siniestro cuyo origen, según lo que acerca de él pudo averiguarse, hay que atribuir á un accidente fortuito, y que ocasionó pérdidas de consideración, puesto que ascienden á la suma de 335 776 83 por lo que hace á las existencias de tabaco en rama, y á pesetas 22.773'46 en cuanto al edificio.»

Y la fenomenal *gorra* que el veraz elemento pagó á la Compañía, no ha sido óbice para que su liquidación general de 1902 fuera la siguiente: «Beneficios: Por Tabacos, 10.222 015 38 ptas; por Timbre, ptas. 2.157 440'91; otros beneficios, 15 407 024'97; Gastos, 1 644 340'74. Beneficio líquido en el ejercicio de 1902, ptas. 13.762 684'25; añadiendo á esta cantidad el beneficio sobrante del ejercicio de 1901, se obtiene un beneficio total de pesetas 14 037 817'64

Hecha la distribución de esta cantidad, queda para 1903 un sobrante de pesetas 419 353'08.»

Explica este resultado abundoso el que la Administración de Tabacos haga igualar al fumador lo que es administración y lo que es tabaco.

Este placer está reservado exclusivamente á los dioses del Olimpo y á los accionistas de la Arrendataria.

Fumemos.

E. O.

Almuerzo de cazadores

(Cuento)

Durante una hermosa mañana de septiembre tres elegantes jóvenes llegaron á un restaurant situado en los alrededores de una hermosa capital y se instalaron en la más bonita bóveda que el follaje formaba en los jardines. Encargaron un buen almuerzo, que esperaban con apetito y que el dueño del establecimiento no tardó en servirles. Los jóvenes se sentaron á la mesa y mientras comían relataron distintas aventuras de caza, que el fondista, de aspecto bonachon, escuchaba con grande interés.

—A mí, dijo uno, me ha sucedido una singular aventura. Hace dos años cazaba con mis dos perros en una de mis propiedades. De pronto aparecieron dos liebres; al verme, una tomó hacia la derecha, la otra se fué por un sendero de la izquierda. Mis perros, fijándose en la caza, tomaron dos distintas direcciones; Medoc se fué tras de la liebre de la derecha; Diana, un excelente galgo, persiguió á la de la izquierda. Yo estaba perplejo. ¿Qué hacer? No podía correr dos liebres á un tiempo. Resolví, por fin, seguir directamente hasta llegar á un algarrobo, donde sabía que iban á unirse los dos caminos, esperando que, por lo menos, una liebre pasase por allí, desde donde le podría tirar á mi gusto. No me equivoqué en mis predicciones, pero en vez de una ví aparecer á las dos liebres casi al mismo tiempo. Venían en dirección contraria llevando gran velocidad. Preparé mi escopeta. Ya iba á tirarles, cuando ambas liebres chocaron, se dieron un fuerte golpe y cayeron las dos al suelo sin sentido. Las levanté y ví que estaban muertas; por consecuencia del choque las dos tenían el cráneo destrozado.

—¡Cosa más singular! exclamaron todos los presentes.

—Tan rara que parece esta aventura, tiene su explicación. Las liebres, como tienen los ojos á los lados de la cabeza, no ven delante de sí, y no pueden, con consiguiente, evitar los obstáculos.

—Las liebres son muy inteligentes, continuó uno de los reunidos. Cuando se ven perdidas emplean tal astucia que un zorro no es capaz de descubrirlas. También yo he asistido á una cacería en la que una liebre causó la pérdida de una trailla de gran valor.

Eramos varios amigos que cazábamos en las propiedades de un vecino de mi padre, y llevabamos doce perros. A lo mejor de la cacería salió una liebre de un tronco y echó á correr. Los perros la siguieron. Después de una larga carrera la liebre se paró bruscamente. Los perros no pudieron hacerlo á causa de la velocidad que llevaban, y desaparecieron de nuestra vista, oyéndose al poco rato un aullido de dolor y desesperados ladridos. No comprendiendo aquella escena nos acercamos. Los perros estaban tendidos en un precipicio próximo de veinte metros de profundidad. La liebre les había conducido hasta el borde, donde, dando media vuelta se había desembarazado de sus enemigos.

—Es curioso, dijeron los comensales.

—Pues bien, señores, dijo el primer narrador, yo he cazado un pez volando.

—¿Un pez volando? replicó uno de los presentes?

—Perseguia yo una bandada de patos salvajes que estaban á la orilla de un estanque. Todos sabeis lo suspicaz que es este animal. Pues bien, cuando los tenía al alcance de mi escopeta, y gracias á haber tomado mil precauciones, pude disparar sin que me viesen. Al oir el tiro huyeron, pasando una bandada delante de mí. Apunté nuevamente é hice una segunda descarga. Una masa inerta cayo sobre la hierba; me precipité á cogerla... y, ¡oh sorpresa! me encontré con una soberbia carpa que los patos acababan de pescar.

A mandíbula batiente rieron los jóvenes y con mejor gana el hostelero. Pidieron Burdeos, y mientras lo apuraban el más joven de los cazadores dijo:

—Si no os hubierais de burlar de mí os contaría una aventura que no hace mucho me ocurrió. Mis padres me habían prometido regalarme una licencia de caza para las vacaciones. ¡Cazar! Mi mayor ilusión. Pero no era diestro; necesitaba recibir algunas lecciones, y de ello se encargó un viejo cazador amigo nuestro. Empecé por tirar al blanco dentro del jardín, y más adelante mi maestro me proporcionó una liebre que y habia cazado viva, le até una cuerda, la colgué de un árbol, me coloqué á quince metros y me dispuse á fusilarla. Apuntaba lentamente, y cuando estuve bien seguro, hice fuego. No había duda, acababa de hacer blanco, pero tampoco la había en que la liebre echaba á correr en aquel momento. ¡Acababa de cortar la cuerda!

Una carcajada siguió á este relato.

—Son ustedes gente chistosa, dijo cada vez más satisfecho el dueño.

—Pues aun hay más, continuó el muchacho. Por aquella época, provisto de mi licencia me levanté muy temprano y me fuí con el ánimo de cazar todo el día. Durante él me ocurrió una decepción mayor.

No había andado gran cosa cuando apareció una hermosísima perdiz. Mis perros la siguieron, y yo hice lo mismo. Cuando estaba á muy pocos metros disparé la escopeta é hice blanco. Oí un grito de dolor, ví volar un objeto en medio del humo, y ví que mi perro se precipitaba sobre él y la traía. Era su cola, su propia cola.

—¿Y la perdiz? preguntaron sus amigos.

—La perdiz, respondió, vuela aún.

Terminado el relato los jóvenes cazadores bebieron champagne en abundancia, tomaron café y apuraron unas botellas de cognac. A consecuencia de la abundante bebida, del no parco almuerzo y de la animada conversación estaban los jóvenes algo excitados. Se levantaron de la mesa, y para quitarse la pesadez empezaron á hacer ejercicios gimnásticos, demostrando envidiable agilidad. El dueño no salía de su asombro comtemplando embobado aquel grupo de muchachos tan alegres, tan deciderés y que tan buen gasto habian hecho en su establecimiento.

—Señores, dijo alegremente uno de los cazadores, apuesto tres botellas de champagne á que soy el más agil y el más resistente para correr.

—Aceptado, contestaron los otros dos.

—Lo primero es señalar una meta para nuestra carrera, continuó el primero. ¿Veis ese camino que llega junto al Marne? Hay hasta allí trescientos metros, que con la vuelta hasta este sitio son seiscientos. El último que llegue pagara no sólo el champagne, sino tambien el importe de nuestro almuerzo.

Todos aceptaron la proposición.

—Pero hace falta que alguien nos dé la señal de partida. ¿Quiere usted hacernos el favor de darla? dijo al posadero uno de los jóvenes.

—Con mucho gusto, respondió aquél á quien lisonjeaba en extremo la oferta.

—Dará usted tres palmadas seguidas; á la tercera partiremos.

Los cazadores se colocaron á la puerta del restaurant.

—¿Están ustedes dispuestos? preguntó el dueño.

Al oir la respuesta afirmativa dió tres palmadas.

Los jóvenes salieron disparados. El dueño continuaba admirando su agilidad y viendo como iban ganando terreno.

—Ya llegan al Marne; en seguida vendrán y tendré el gusto de felicitar al vencedor.

Los cazadores siguen corriendo.

—Es singular, no vuelven .. siguen corriendo... si ya no se distinguen...

—¡Ah! exclamó de pronto, dándose cuenta de lo sucedido... ¡Además de no pagarme me han hecho dar la señal de su huida! ¡Me he lucido!

EUGENIO FOURRIER.

LECTURAS FEMENINAS

Modas

La medida tanto tiempo proclamada por los lugienistas empieza á tomar arraigo entre los que dirigen la moda femenina. La falda corta empieza á alcanzar su victoria.

Claro és que se conservará la linea serpentina con las faldas que se ensanchan en forma de plumero; pero para los trajes de media estación, que son los que nos interesan especialmente, no se lleva más que la falda corta.

La primavera, dice el poeta, es el tiempo de las melancolías y de los sueños.

Este es el momento de los trajes de fantasía con todas las firmezas del invierno y los atrevimientos del verano.

Otro traje, verdaderamente encantador es el creado por Claudina en «L' indiscret».

Cada pliegue del traje está guarnecido de un pasador verde, y en todo el bordado del cuerpo el verde domina igualmente; el cuello se sujeta con dos perlas y el sombrero es de paja belga con un penacho de plumas verdes también. En el cuerpo, orquideas de color pálido, cayendo hasta la falda.

Otro traje de exquisito gusto es uno de zarga azul á pequeños pliegues, formando gran relieve; el cuerpo es de linón y el cinturón se abrocha con una gran hebilla.

Una toca de paja negra, adornada de plumas blancas, acaba á la perfección este tocado.

Traje de boda. Una de las elegantes parisiens se ha presentado en la Magdalena con el siguiente traje:

Muselina blanca completamente á pliegues, que le dan el aspecto de una lluvia de escarcha. La cintura se sujeta con un ancho cinturón de satén «liberty» blanco y la simbólica flor de azahar envuelve el cuerpo y cae sobre la falda, formando un gracioso cordón El velo, de tul, muy ancho y sujeto por las puntas á la cintura.

La banda de encaje reina en todas las «toilettes», pudiéndose adornar con ella lo mismo los trajes de teatro que los de soirée.

De Política

Comentarios

El «Diario de Barcelona» publica un interview con un político que entre otras cosas dice lo siguiente:

—No es eso,—continuó el interpelado: ni Pidal, distanciado, ni Azcárraga voluntariamente retraido á segundo término, ni nadie «se siente canciller» en las filas conservadoras. Lo que hay es que la política electoral se está desarrollando en estos momentos con tales caracteres y en tal forma, que los mas sorprendidos y amostazados son cabalmente los prohombres del partido. Hoy por hoy, y salvo lo que pueda suceder cuando las exigencias de la política «á la antigua» se impongan, ni se regalan actas, ni se manejan los resortes del nepotismo hasta ahora al uso, como han solido hacerlo todos los antecesores de Maura, sin distinción de colores políticos. Antes había diputados por Romero Robledo, por Dato, por Moret, por Capdepón: hoy esos «distritos» han desaparecido del mapa electoral. Y no basta que apoyen á los desheredados intervenciones tan valiosas, y en alguna época tan decisivas, como la del propio Villaverde ó la de cualquiera otro de los actuales ministros. La derrota de éstos ha sido completa y ciertamente mortificante para ellos. De lo que se trata, pues, es de obligar á Silvela á que arroje por la ventana á Maura y eso inmediatamente, sin aplazamiento alguno, excluyéndole del gobierno antes de que, con arreglo á su patrón se verifiquen las elecciones ya convocadas.

—¿Cree usted que la salida de Villaverde podía tener ese fin?

—No creo nada; expongo sencillamente hechos y dejo las deducciones al criterio de cada cual. Lo que afirmo es que si á Villaverde se le hubieran dado veinte ó treinta diputados amigos suyos incondicionales, si Dato hubiera prevalecido en el ánimo del presidente del Consejo, como en otros dias de feliz recuerdo para él; si Gasset hubiese dispuesto de la «Gaceta» para decretar pantanos, planteando su famosa política hidráulica, única especialidad que hasta la fecha le distingue como político de altos vuelos; si se hubiese reproducido, en fin, la Arcadia en que vivieron, felices y halagados, todos los que hace cuatro años formaban la cohorte preferida por Silvela, para la cual no escatimaban sonrisas y mercedes, ni «El Imparcial» habría cambiado de pronto sus censuras, sus alfilerazos y sus sarcasmos á Villaverde por los himnos mas entusiastas y fervorosos, ni habria dimisiones, ni disgustos entre los dioses mayores de la «conservaduría», ni el jefe habria dejado de ser ilustre, eminente, esclarecido, previsor, discreto, insustituible en la esgrima de las armas del orador y del gobernante.

El gobernador de Barcelona

El «Heraldo» publica el retrato del nuevo gobernador de Barcelona don Carlos González Bothwos y algunos datos biográficos del mismo.

Entre otras cosas dice el «Heraldo»:

Su personalidad se formó en las Academias y en el estudio; no es político significado, ni se distinguió nunca por su caracter enérgico, y por lo tanto el resultado de su gestión no puede pronosticarse.

En los asuntos administrativos demostrará sin duda su competencia. Su conducta será intachable.

Por lo que se refiere á las luchas que se agitan en aquella hermosa ciudad, no sabemos si el señor González Bothwos tendrá experiencia para sortear los peligros conjurando las situaciones difíciles que se susciten en Barcelona.

Noticias

DE LAS ISLAS

San Juan —Nos comunica nuestro corresponsal, que en dicha villa se suceden á menudo las ratarías y robos; durante la pasada semana robaron en la Harinera y Aserradora, la cantidad de unas veinte y tres pesetas, valiéndose los cacos, para entrar en dicho local, de la existencia de un pozo que comunica con un corral que dá al campo; por supuesto, tenía que ser de noche por hallarse de día habitada por los operarios.

Hasta ahora, no se ha dado con los ladrones, á pesar de las pesquisas practicadas.

El Jueves, dos del que cursa, desde las doce del día hasta anochecer se cometió otro robo de mayor gravedad, en una casa situada en las afueras del pueblo, en la que debieron entrar los ladrones desde el tejado por un boquete hecho apropósito, según notó el dueño, al retirarse de las faenas agrícolas; registrando su casa, vió que le faltaban 650 pesetas en billetes La guardia civil se ha puesto sobre la pista para descubrir á los autores de hechos tan escandalosos en un pueblo como éste que de seguro contrastan con la moralidad y cultura de los pueblos civilizados.

—El Jueves llovió por todo este término y según el verdor que presentan los sembrados parece ser bien aprovechada dicha sazón, presagiando desde hoy buena cosecha de cereales y legumbres; recuérdase por ello el refran mallorquí: (Pies Abril, cada gota en val mil). Los almendros quedaron algo estropeados por el vendabal que reinó dias pasados, causando ademas, la caída de muchas almendras tiernas. Se nota que las viñas escasearán algo en uvas; esto, y el alza del vino que se experimenta en la Península, hace presagiar lo caro que se venderá el rico mosto, durante el próximo año.

—C.

4 Abril 1903.

LA ALMUDAINA de hoy á pesar de constar de seis páginas, se vende al precio de cinco céntimos de peseta.

DE LA CAPITAL

Por el Recaudador de contribuciones de la primera zona del partido de Manacor, se sacan á la venta en pública subasta varias fincas embargadas por débitos á la contribución.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Andraig haber detenido á un individuo que resulta ser el autor de la sustracción de varios pinos del predio denominado «Ca'n Bielinos» de aquel término municipal.

Por Real orden de 30 de Marzo se ha dispuesto:

«1.° Que las Escuelas prácticas agregadas á establecimientos en que se curse la Pedagogía (Escuelas Normales ó Institutos) dependen del jefe del establecimiento á que se hallan adscritas, únicamente para los efectos de la enseñanza pedagógica de los alumnos del establecimiento.

2.° Que en todo lo demás, dichas Escuelas tienen la consideración de las de su clase y categoría (Escuelas públicas superiores) estando sometidas al régimen de las mismas, y pudiendo y debiendo ser visitadas por el inspector provincial».

En una circular dictada por el señor Gobernador civil de la provincia se encarga la busca y captura de los reclutas Sebastián Mayol Castañer, natural de Sóller y Bernardino Mas y Font, de Sineu y en caso de ser habidos los pongan á disposición del señor Gobernador Militar de esta plaza.

Hemos recibido la visita del nuevo periódico que se publica en Barcelona titulado *La Tribuna*.

En uno de los números vemos un artículo sobre pinturas de nuestro amigo don Miguel Sarmiento.

***

Nos ha visitado el nuevo colega *El Heraldo de Tarragona*, órgano del partido conservador en la citada ciudad, que dirige nuestro paisano el señor Lucas Costa.

Deseamos á ambos colegas larga vida y establecemos el cambio.

El Colegio Médico Farmacéutico celebrará sesión científica el día 6 del corriente mes á las 7 de la noche, continuando la discusión del tema: «Medicación purgante, vomitiva y diurética en el tratamiento de la pneumonia»

El señor Ayudante de Marina del puerto de Alcudia cita, llama y emplaza al patrón y tripulantes de un falucho apresado con tabaco de contrabando, el día 22 del actual, para que dentro el plazo de 15 días se presente en dicha Ayudantía de Marina á prestar la debida declaración en la causa que con tal motivo se instruye.

Durante el mes de Marzo último se registraron en la villa de Santa María cuatro nacimientos y otras tantas defunciones.

Aprovechando las dotes nada comunes del conocido horticultor don Ramón Jané, hoy inauguramos una serie de artículos titulados «Revista de jardines», que creemos serán del agrado de nuestros lectores, dados los utilísimos consejos que da el señor Jané y presentándolos como él los presenta en forma amena y artística.

Entre los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban don Bernardo Deharo, don Sebastián Ferrer, el secretario del Gobierno civil don Ignacio Martinez de Campos, don Agustín Roca, don José Zafortezа, el Director de la Compañía de ferrocarriles don Guillermo Moragues y los señores que forman el Consejo de la sociedad de electricidad Ahlemeyer en Madrid, cuyos nombras publicamos en la edición de ayer.

También llegaron en dicho buque gran número de estudiantes que vienen á pasar las fiestas de Pascua en compañía de sus respectivas familias.

Mañana lunes con objeto de solemnizar la muerte de la Beata Catalina Thomás estará expuesta á la veneración de los fieles la piedra de la tribuna donde se sentaba de ordinario la Beata y en cuya piedra dejó impresa sus huellas.

Ayer visitó nuestra redacción el primer número del semanario mallorquín titulado «Gazeta de Mallorca».

Empecemos por adelantar que el nuevo colega preséntase artísticamente ataviado, recomendando la imprenta que le ha echado al mundo. Leído, desde luego descubre una pluma experta en las tareas del periodismo y á un enamorado de la lengua mallorquina, cuyos más intimos matices conoce soberbiamente.

El primer articulo que titula «Escomesa», no puede ser más claro y terminante, y esta lleno de halagüeñas promesas que, de cumplidas, harán del periódico uno de los más interesantes y que más se harán leer.

Como habiamos dicho se inaugurará esta tarde la fabrica de electricidad de la Compañía Ahlemeyer, instalada en el Molinar de Levante.

El acto se celebrará á las seis, y me asistiendo el Ilmo. señor Obispo, quien bendecirá la nueva fábrica.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Lluchmayor, cuyo cargo estaba vacante por haber sido nombrado canó-

M.C.D. 2022

nigo el que lo ocupaba, don Andrés Mas y Soto, catedrático de este Seminario Conciliar.

Cuestiones municipales

Ayer á las doce, se reunió la Comisión de Obras, bajo la presidencia del señor Font y Monteros y con asistencia de los señores Martorell, Martí, Ferrer y Mateu.

Se acordó acceder á la solicitud presentada por don Antonio Barceló pidiendo una cantidad á cuenta de las obras ejecutadas en el piso de las calles de Torrella, Catany y Cavallería.

Se aprobó el justiprecio de varias parcelas de avance y retroceso de la vía pública, la liquidación á buena cuenta de varias obras ejecutadas y el acta de recepción definitiva de las obras de la calle del Teatro.

Además aprobó la concesión de varios permisos para obras particulares.

***

Durante la próxima semana estará encargado del servicio de obras y empedrados del interior de la ciudad don Pedro Ferrer, del de Beneficencia y Sanidad y del de Obras en el Ensanche don Pedro Canet.

***

Para el lunes próximo están convocadas las comisiones de Gobierno Interior y Cementerios al objeto de resolver varios asuntos de su respectiva competencia.

***

Los gastos causados por el Ayuntamiento de esta ciudad, en las obras que ejecutó por administración durante la segunda quincena del mes de Marzo último, ascienden á 1.497'11 pesetas divididas en la siguiente forma:

En oficiales, 264'95 pesetas; en Peones, 518'75; en carros de transporte 76'25; en arena de mar, 20 50; en cemento común, 82'42; en sillería caliza basta, 87'12; transportes de escombros, 82'72; piedra machacada, 334 pesetas 40 céntimos; en cubas de agua, 13 pesetas.

Edificios públicos

La Aduana

Noticias recientes llegadas á esta capital permiten asegurar que ha logrado encauzarse de una manera satisfactoria en el Ministerio de Hacienda, el asunto relacionado con el derribo de la actual Aduana y construcción de la nueva, asunto que ya hemos dado á conocer en diferentes ocasiones y cuya historia, que por lo mismo, no repetimos.

Según oimos de persona autorizada están actualmente en estudio en el citado Ministerio dos proyectos, el uno relativo á la construcción de una Aduana en el huerto del Rey, inmediato al Teatro Lírico, y el otro relativo á la reedificación en el lugar que ocupa la actual.

Aunque de momento es muy difícil poder hacer calendario alguno respecto al proyecto que será elegido, se considera posible lo sea el de la reedificación, teniendo en cuenta el sitio excelente que para el caso ocupa.

Caso de que fuera elegido el citado proyecto, se nos aseguró, que es probable hasta el extremo, que en lo que falta del año 93 quede terminada la reedificación, tal es el interés que el proyectante ha demostrado para ello.

Esta vez, pues, juzgando por la autoridad en el asunto de la persona que nos facilitó los datos apuntados, es seguro que quedará resuelto el conflicto que planteó la ruina que amenaza la actual Aduana.

El Consulado

Las obras de aseguramiento y recomposición del edificio citado se llevan á cabo con toda rapidez.

Estos días ha quedado terminada la recomposición de una parte de tejado del cuerpo de edificio que unía al Gobierno Militar, avanzando los relativos al interior del edificio.

Comision Provincial

Ultima sesión

Estuvo presidida por el señor Sancho, asistiendo los señores Canals y Socias, tomándose los siguientes acuerdes una vez aprobada el acta de la sesión anterior.

Informar al señor Gobernador que procede autorizar con su aprobación las cuentas fondos municipales de Santa Eulalia respectives al año de 1897 á 98.

Se aprobó el pliego de reparos á las de Santañyí, correspondientes al mismo año.

Se aprobó la distribución de fondos para cubrir las atenciones provinciales del presente mes.

Se acordó encargar al arquitecto de provincia la formación del proyecto de varias obras de reforma en la fuente pública y en el abrevadero de aquella villa, relacionadas con el proyecto de construcción de un edificio para la Casa Consistorial y escuelas públicas en la plaza en que dicha fuente se halla situada.

Se aprobó el itinerario que debe seguir este año la procesión del Jueves Santo, la cual seguirá el mismo curso de los años anteriores, sin otra modificación que la de pasar por la calle de Colón, en vez de la de la Platería, con motivo de las obras que en esta última se están verificando y que impiden el libre tránsito.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador transcribiendo otra del Alcalde de Ibiza, en la que insiste en su petición de que le sean suministrados los tubos de linfa necesarios para la vacunación de aquel vecindario con arreglo á lo dispuesto en el R. D. de 15 de Enero último; acordándose contestar á dicho Alcalde que esta Diputación le facilitará en la epoca que designe los tubos de linfa vacuna necesarios para que pueda producirla en aquella ciudad.

Se dió cuenta de tres comunicaciones del señor Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública participando haber sido declarados cesantes don Pedro Ferrer y Gibert del cargo de oficial de la Secretaría de la sección de I. P. y B. A. de esta provincia y don Rafael Morey y don Nicolás Montaner, del cargo de auxiliares de la misma sección, y haber sido nombrados respectivamente para ocupar dichos cargos don Antonio Sureda y Pujol, don Jaime Soliveret y Serra y don José Palmer y Malondra, con carácter interino, con el sueldo de 1500 pesetas anuales el primero y de 1000 cada uno de los restantes. Acordándose pasar las correspondientes notas á la Contaduría.

Se dió cuenta de una instancia presentada por Francisca Pujol, vecina de esta ciudad en súplica de que se le conceda un auxilio con motivo de haber perecido ahogado su esposo José Ignacio Durán; acordándose dar cuenta de dicha solicitud á la Diputación, á quien compete resolver este asunto.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Cajas registradoras automáticas

Galantemente invitados por don Miguel Bestard, visitamos ayer su establecimiento de Droguería, donde tuvimos el gusto de ver é inspeccionar una maravilla del Mecanismo.

Se trata de una Caja Registradora Automática, de complicadísimo mecanismo, pero no obstante de fácil manejo, que sirve para anotar rápidamente todas las operaciones que se verifican en los establecimientos al por menor. Para dar una idea de ese aparato, la compararemos con una máquina de escribir. La que posee el señor Bestard, tiene 36 teclas, y anota las entradas desde 5 céntimos á ptas. 69'95; es decir, que el mayor importe que de una vez se puede registrar en ella, es de pesetas 69,99.

Es verdaderamente interesante. El aparato suma en un contador totalizador los importes de las ventas al contado, hasta un total de 100.000 pesetas diarias; indica á la vista de los clientes los importes de todas las operaciones, una por una, lo cual constituye para ellos la mejor garantía de evitar sisas y equivocaciones; imprime en el anverso de un ticket de cartón que la máquina emite automáticamente á cada operación, el importe, el número y la naturaleza de la misma, sea al contado, á crédito, cantidades recibidas á cuenta ó cuenta cobrada, salidas de caja ó pagos y el cambio de algún billete ó moneda y la inicial del dependiente que la verificó, ó el grupo de géneros á que pertenece; en fin, imprime en el mismo anverso, la Razón social del dueño y la fecha, cabiendo otro pequeño anuncio para prima-regalo, y en el reverso del ticket cualquier anuncio para la propaganda, archivando en el interior del aparato y en una cinta de papel contínuo el detalle de todas las operaciones, su naturaleza y la inicial del dependiente que las verificó.

De lo dicho resulta, que este aparato comprende: máquina de sumar, de foliar, de fechar, de imprimir, de escribir y de cortar papel, ejecutando todo esto con una rapidez, precisión y sencillez admirables. Y todo ello se efectúa dentro de una caja que sólo mide 57 centímetros de ancho, 40 de largo y 62 de alto, y pesa 75 kilos. Está construida con magnífico bronce fundido con hermosos y artísticos dibujos.

De esos datos que en síntesis ofrecemos al lector, podríamos sacar mil casos prácticos que evidenciarían cuan útil y cómodo resulta una de esas Cajas registradoras automáticas. Verdaderamente es un aparato de los más ingeniosos que hemos admirado.

Las aguas

de la Fuente de la Villa y d'en Baster.

Ayer por la mañana se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento un recurso de alzada de los dos Sindicatos de las aguas de las Fuentes «de la Villa» y «d'en Baster», representados por sus respectivos Presidentes don Fernando Truyols y Despuig y don Gabriel Fuster y Forteza, contra el acuerdo tomado por dicha Corporación Municipal, respecto á la declaración de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa de las aguas de aquellos manantiales con destino al abasto público.

La importancia de este asunto nos indujo á hacer un breve resumen de las razones en que se fundan ambas entidades para recurrir en contra de dicho acuerdo.

En el preambúlo, se hace constar que no reconocen personalidad suficiente al Ayuntamiento para poder tramitar el expediente de expropiación de las citadas aguas y que por lo mismo sólo se limitará ahora á combatir el acuerdo, toda vez que el Ayuntamiento invitó al público á combatirlo.

Se funda en primer término el recurso, en que el acuerdo es ilegal é impremeditado, por representar un sacrificio superior á sus fuerzas é ineficaz por los resultados ulteriores.

Admite que los Ayuntamientos pueden expropiar las aguas de dominio particular, pero siempre que quede demostrado que no existen aguas públicas de que echar mano, mediante una declaración del señor Ministro de Fomento hoy de Obras Públicas, previos los estudios convenientes; y como es sabido que Palma tiene aguas subterráneas, queda demostrado que el Ayuntamiento jamás podrá apelar á la espropiación de las aguas de las Fuentes «de la Villa» y «d'en Baster», ambas de dominio particular.

Demuestra que Palma cuenta con un manantial de agua de 200 litros por dia y habitante, exponiendo los siguientes datos:

1.° El Ayuntamiento dispone de ocho tantas de agua semanales de la «Fuente de la Villa» de ocho horas cada una que á pesar de estar marmadas por los caños y doblas, representan en la época del riego un contingente de 27'30 por ciento. Y en tiempo que no es de riego dispone de todo el caudal.

2.° Dispone de todo el caudal de la Fuente «d'en Baster» desde el 15 de Noviembre hasta el 14 de Febrero.

3.° Dispone de un repuesto de agua contenida en 21 depósitos públicos con una capacidad de doce millones de litros.

Cuenta además con otro repuesto de cisternas particulares que según los datos que constan en el Ayuntamiento, se elevan á la cifra de 1750, con una cabida de setenta millones de litros.

Y como final hace constar que existen una infinidad de pozos ordinarios en el interior de las casas y otra porción de semi-artesianos que sirven en las fábricas.

Añade el recurso, que prescindiendo de todo y tomando sólo las aguas que el Ayuntamiento percibe de la «Fuente de la Villa» y teniendo presente el rendimiento de este manantial en cualquier época, por ejemplo en el último quinquenio, se observa: que da un caudal de 190 litros de agua por segundo en verano y 360 litros por segundo en invierno, que vienen á constituir un promedio diario de rendimientos de 886 400 litros en verano y 31.104 000 en invierno por dia.

Ahora, recordando que el Ayuntamiento es dueño de un 27 30 por ciento, resulta que sólo en la época de verano, le correspondió durante el quinquenio pasado un promedio diario de 34'40 litros de aguá por segundo, ó sean tres millones de litros aproximadamente, y añadiendo á esto que en invierno dispone de todo el caudal resulta que dispuso de 31 millones de litros de agua.

Otra de las cláusulas del recurso dice que aun admitiendo que todos los habitantes de los suburbios emplean las aguas de dichos manantiales, aun así resulta que en el referido quinquenio habría disfrutado la población de 200 litros de agua por dia y habitante lo que demuestra que por mucho que se rebaje por evaporaciones siempre resultarán más de 50 litros de agua por dia y habitante.

Se hace observar también en el referido documento, que el Ayuntamiento al asegurar en sesión pública que en Palma sólo entraban siete litros por segundo, sólo se fundaba en los aforos hechos en épocas de mayor sequia, no acordándose para nada de los largos meses de invierno.

Dice también que el acuerdo, además de adolecer de un vicio de nulidad resulta el proyecto caro é ineficaz: caro porque además del pago de las aguas hay que añadir la indemnización de perjuicios, que calcula accederían á unos cuantos millones de pesetas; y sería ineficaz porque las aguas adquiridas por el municipio no serían de rendimiento mas uniforme de lo que son actualmente, sino que continuarían siendo abundantes en invierno, regulares en primavera y escasas en verano, con lo cual acontecería que entonces como ahora el Ayuntamiento no aumentaría en un solo litro.

Dice que no trata de hacer la historia de los hechos ocurridos limitándose solamente hacer resaltar la conducta anómala del Ayuntamiento, hasta el punto de que ahora ofrece el lastimoso espectáculo de la construcción que envuelve sostener un pleito pretendiendo estar en posesión como dueños de todo el manantial de la «Fuente de la Villa» y acordar al mismo tiempo la expropiación de sus aguas.

Termina el recurso, lamentándose de que no brilla en la Corporación Municipal aquella severidad y madurez que fueran de desear en beneficio de su propio prestigio.

Dicho recurso será informado por el señor Alcalde de acuerdo con el señor Martí, concejal delegado por el Ayuntamiento para el estudio de este asunto.

Audiencia

Causa sobre hurto

Mercedes Perpétua, acusada del delito de hurto de una sortija de oro á María Rosselló, compareció ayer ante el Tribunal de Derecho para declarar en la causa que con dicho motivo ha seguido contra ella el Juzgado de esta ciudad.

La procesada niega tener participación en el hecho y ninguno de los declarantes aporta luz al sumario.

Con dicho motivo, el Teniente fiscal don Muserrate García retiró la acusación, pidiendo sea absuelta la procesada.

Estaba ésta defendida por el abogado dod Miguel Rosselló y Alemany.

El Presidente, señor García de Lara, declaró concluso el juicio para sentencia.

Juramentos

Ayer juraron el cargo de abogado, ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, los jóvenes don Gabriel Fuster Valentí y don Luis Canals Bennasar.

Felicitamos á los noveles abogados.

Sentencias

Esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida por el Juzgado de Palma contra María Planells Torres por lesiones á Juana Campins, y por ella se la condena á la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas, más 60 pesetas de indemnización á la perjudicada.

Señalamientos

Para el lunes está señalada la vista en juicio oral y público de la causa seguida por el Juzgado de Palma contra Antonio Taberner, por injurias.

Defenderán respectivamente á las partes los letrados don Emilio Morales y don José María Font y Sbert.

Es fácil, pero que se suspenda la vista de esta causa, por hallarse enfermo el procesado.

El pago á los empleados

Empiezan á sentirse en esta provincia los efectos de la Circular del Ministro de la Gobernación relativa al pago de las obligaciones provinciales y municipales.

Dicha Real orden ha dado lugar á que el Alcalde de Ibiza presentara una exposición de protesta exponiendo los graves perjuicios que ocasiona á la corporación de su presidencia, los que le obligarán á suprimir la mayor parte de sus servicios.

La primera de las dificultades creadas ha afectado directamente á los empleados del referido Ayuntamiento, quienes han amenazado con abandonar sus puestos, ante el temor de no cobrar sus haberes.

Para que puedan ver nuestros lectores la gravedad del asunto, transcribimos á continuación el telegrama que el alcalde de Ibiza dirigió el dia primero del actual al señor Gobernador:

«La observancia de las disposiciones sobre pagos, anula á esta municipalidad sus ingresos, insuficientes para satisfacer sus obligaciones atrasadas al Tesoro y á la Diputación. Los empleados se van, y nadie les sustituirá sin remuneración.

Es imposible sostenerme agobiado por los trabajos de las quintas y sin material, con la falta de profesores, policía, serenos, sepultureros y reparadores de la fuente única. He suprimido el alumbrado público con alarma del vecindario. Carecemos de oficinas, agua, seguridad higiene, ecétera. Suplicamos despacho favorable único salvador.

El señor Gobernador en vista de ello ha considerado el caso como grave y excepcional y sin perjuicio de tomar medidas contra el Ayuntamiento de Ibiza le ha autorizado para hacer pagos fuera del turno establecido por el citado Real Decreto.

***

Según nuestras noticias en la Diputación ha causado tambien trastornos en lo que se refiere al pago de los empleados, quienes siguiendo la orden que marca la circular, no podrán cobrar sus haberes á no ser con algunos meses de retraso, lo que ha de causarles graves perjuicios tratándose como se trata de personas modestas que les necesario el sueldo para cubrir sus necesidades.

No dudamos que la primera autoridad civil sabrá encontrar solución al grave conflicto que se presenta.

Toros

La temporada taurina empieza pronto este año.

Para el próximo domingo se anuncia una novillada en nuestro circo taurino.

Los novillos serán de la ganadería de don Juan Painous de Tortosa con divisa morada, celeste y caña.

Actuarán de espadas Juan Gonzalez (Faico chico) de Barcelona y Gaspaz Vallés (Albañil) de Benisalem.

Figura como sobresaliente con obligación de banderillar Manuel Velasco (Chato).

Una ahogada

Apenas pasada la dolorosa impresión que produjo á los vecinos del Arrabal de Santa Catalina, el ahorcado del dia anterior, se les ofreció ayer otro espectáculo poco más ó menos de la misma índole.

La noticia

A las cinco de la mañana circuló la noticia relativa á haberse encontrado el cadáver de una anciana, flotando sobre las aguas del mar, en las inmediaciones de la desembocadura del cauce de la Riera.

Con este motivo el sitio indicado se llenó en pocos momentos de curiosos.

Como tuvo lugar el hallazgo.—Diligencias

Según se nos manifestó en el lugar de la ocurrencia, á donde nos trasladamos, el cadáver de la que se supone suicida fué encontrado por el carabinero Anselmo Fernández, quién lo puso en conocimiento de sus jefes y divulgó la noticia.

Tan luego como se hubo comunicado el hecho á la Comandancia de Marina, á la que compite el asunto, se constituyó en el lugar del hecho el Juez de instrucción señor Ibarra, empezando la instrucción de la correspondiente sumaria.

El cadáver fué remolcado hasta una de las escalerillas del «mollet» para procurar su identificación y demás requisitos.

Extracción de la víctima.—En estado

A las nueve y media, hora que llegó el carruaje fúnebre fué sacada del agua la infeliz mujer, presentando el siguiente aspecto:

Vestía chaqueta negra, vestido de lista azulado, y calzaba zapato bajo negro y media verdosa.

Traía pendientes de medio luto con un engaste que se supone de oro en el centro. En suma el aspecto á juzgar por el traje era el de una mujer aseada.

Es de mediana estatura y edad, entre 60 y 70 años; tenía la nariz y ojos desfigurados, que se supone se desgarraría al ahogarse.

Después de practicados por el señor Juez las últimas diligencias fué conducido el cadáver al Cementerio.

M.C.D. 2022

Identificación y comentarios

El público que lo vió, despues de su extracción, creyó reconocer en él á una mujer apodada por «La Españolera», vecina del Arrabal de Santa Catalina, de inmejorables antecedentes.

Por el estado de la victima se supone que habia muerto la noche anterior puesto que no presentaba sintomas de descomposición todavía.

Prevision del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena, los astronómos dan las siguientes variaciones atmosféricas:

Domingo, 5: Una depresión del Atlántico avanzará hacia la entrada del Canal de la Mancha, ocasionando en nuestra Península régimen de chubascos, y especialmente desde el NO al Centro, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

Lunes, 6: Se habrá bifurcado la depresión citada, situándose el núcleo más importante para nosotros en el golfo de León. Continuará el mismo régimen del día anterior, con vientos del cuarto cuadrante, que harán bajar la temperatura.

Martes, 7: Al SO. de Irlanda llegará otra invazión ecánica, que producirá algunas lluvias en nuestras regiones, particularmente en el NO. y N., con vientos de entre SO y NO

Desde el 8 mejorará la situación meteorológica, porque la depresión del día anterior se encaminará al mar del Norte, y no será sensible en la Península más que en la región septentrional.

Viernes, 10: Se presentará en el Cantábrico una nueva depresión, que ocasionará lluvias y algunas nieves, principalmente en la mitad N. de nuestra Península, con vientos de entre O y E, que producirán una baja notable de temperatura.

Sábado, 11: La referida depresión que habrá pasado por las Castillas y la Mancha estará en el Mediterráneo, entre Alicante y Argelia. Todavía se registrarán algunas lluvias, en particular desde el paralelo central al SE. de España.

Del 12 al 13 actuará en el archipiégo inglés un centro berrasceso, y otros núcleos de bajas presiones habrá en el Cantábrico y Mediterráneo.

Dada esta disposición de fuerzas obrando en sentido contrario, creemos que no podrán prosperar y que los efectos no correspenderán á la intensidad que suponemos debieran adquirir estos centros perturbadores, produciéndose solamente en los dias 12 y 13 algunas lluvias, especialmente en las regiones próximas al Cantábrico y Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

El martes, 14, empezará á invadir nuestra Península por el SO una depresión de cierta intensidad, que aparecerá por los parajes de Madera.

Miércoles, 15: Avanzará hacia nuestras regiones esta depresión, ocasionando lluvias bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Asunto de los costaneros

Interview con el Administrador de Aduanas

Para saber lo que de nuevo habia sobre este asunto después de las impresiones recogidas y dadas ya á conocer, visitamos ayer al Administrador de la Aduana señor Polo, quién nos refirió los siguientes nuevos datos:

«Permanece el asunto, nos dijo, poco más ó menos en el estado conocido.

Anteayer estuvo en el despacho una Comisión de los costaneros, para pedirme la forma en que podrían continuar el trabajo, con menos gravamen para ellos y los intereses del Estado, á lo que respondí que ye no podia aconsejarles, puesto que no conocia un medio intermedio que pudiera solventarlo siquiera de momento, de conformidad con lo que se me ordena.»

Y preguntemos:

¿Con caracter de interinidad se podría Vd. siquiera autorizar este tráfico en las condiciones en que antes se ejercia?

No, señor; no me es posible, puesto que el reglamento solo autoriza para ofrecer esta navegación á las embarcaciones menores y en manera alguna los costaneros pueden ser considerados de esta clase.

Se me ha dicho, aunque yo no tengo referencias ciertas de ello, que se habia telegrafiado á Madrid, pidiendo cesara de momento mi disposición, interin se solicitaba la consideración de puertos de quinta clase para esta clase de tráfico, á los desde donde se extraían los productos en que los costaneras traficaban; si es atendida esta petición enseguida podrian renovarse los viajes.

De haberse pedido oportunamente como en más de una ocasión se aconsejó, no hubiera tenido necesidad de pasar esta clase de tráfico, pues con un exiguo derecho hubiera podido continuar con las facilidades de antes.

—¿Qué entiende Vd. por embarcaciones menores?

—Según una R. O. del Ministerio de Hacienda dictando reglas para el embarque de mercancías nacionales desde los puntos de quinta clase á las Aduanas de que éstas dependan, se determina que son embarcaciones menores todas las que no tengan cubierta completa y no puedan por tanto navegar en alta mar ni de puerto á puerto.

El señor Comandante de Marina

Para saber la determinación que habia adoptado dicho señor para ayudar á solventar el inconveniente surgido le interrogamos tambien.

Nos dijo:

«Aunque no me compete esta cuestión, pues la considero exclusiva del ramo de Aduanas, he trabajado y he de trabajar para que pueda resolverse á satisfacción de todos».

Pedí al señor Administrador informes sobre el particular, los que me trasmitió y con lo que me hice cargo de su determinación.»

¿Opina V. que pueden considerarse embarcaciones mayores las que se dedicaban al tráfico costanero en esta localidad?

—Verá Vd.; no puedo contestar de momento á esta pregunta, pues la considero objeto de alguna consulta, toda vez que la consideración de las embarcaciones debe apreciarse con relación á los puertos ó parajes donde ejecutan el tráfico.

Quisimos completar nuestra información con el relato de uno de los armadores de los costaneros, no pudiendo realizar nuestro intento por hallarse fuera el encargado del servicio de estos buques.

Procuraremos, sin embargo darlo á conocer.

Los billetes

del Banco de España

El comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Guadalajara ha elevado una información al ministro de Gobernación para calmar la zozobra que reina entre el público, dada la frecuencia con que son falsificados los billetes de Banco.

He aqui la citada información que trasladamos á estas columnas por contener peticiones cosas muy interesantes.

Decia así: «Excmo. señor: El creciente desarrollo que adquiere, desgraciadamente, según se observa, la falsificación del billete del Banco de España en nuestra nación, constituye un peligro constante para los intereses generales del país, y más particularmente para la clase agrícola en los pueblos rurales, en donde apenas si se cuenta con un periódico que pueda dar alguna noticia de la falsificación para poner en guardia á los que, en sus transacciones, necesariamente tienen que aceptar el papel moneda, por ser la más corriente y generalizada en todas partes.

A remediar en lo posible y prever esos peligros va dirigida la presente información, por si Vd. estimase oportuno dictar una real orden para que el Banco de España, tan luego tenga conocimiento de alguna falsificación de sus billetes, lo comunique á ese ministerio de su dignos cargo, con todos los signo, que puedan hacerlos diferenciar de los legítimos, y de ese ministerio se dé traslado en la «Gaceta» á los gobernadores de provincia, para que éstos á su vez lo hagan á los alcaldes por medio del «Boletín Oficial» y éstos den al vecindario la publicidad necesaria. De este modo podría calmarse un tanto la agitación constante en que vive el pobre agricultor, desconociendo los ardides de los vividores de malafe. Lo que tengo el honor de informar respetuoamente á V. E. á los fines á que haya lugar, etc.»

Notas Comerciales

Palma 4 Abril 1903.

Poco nuevo podemos añadir hoy á lo dicho en nuestra información anterior, respecto á asuntos comerciales, pues permanecen poco más ó menos en la misma forma.

Las noticias del continente respecto á cereales y legumbres, son algo menos pesimistas, pues se acusa haber llovido en determinadas comarcas, ofreciendo las cosechas por este motivo buen aspecto, aunque no el que fuera de desear.

Las de Mallorca, prosiguen el notable aspecto dado á conocer ó si se quiere mejor, por los beneficios que les han ofrecido las aguas de estos últimos dias.

Por este motivo, las clases del país van perdiendo notablemente la firmeza en el precio

Ha perdido también alguna firmeza el precio de la algarroba, por las buenas noticias que llegan de las próximas cosechas tanto peninsulares como extranjeras.

Denotan también alguna flojedad los precios para el ganado lanar.

Cotizaciones

Avenas forasteras entre 8'50 y 9'50 el hectólitro, segun clase

Id país, entre 7'50 y 8 pesetas la cuartera segun clase.

Cebada forastera entre 11 y 11'50 pesetas el hectólitro según clase.

Id país entre 9 y 10 pesetas la cuartera

Algarrobas entre 5 y 5'50 el quintal, según clase

Cataluña 2 Abril

Sigue la firmeza en los trigos y cotizamos invariablemente

Clase hembri la á 42 y 1[2; id. superiores de 43 y 1[2 á 44; id. corrientes de 42 3,4 á 43 reales la fanega.

Harinas.—Clases blancas de 15'75 á 16 y las de fuerza de 17'25 á 17'50.

Aceites —La última cotización del gremio de Almacenistas es como sigue:

Andaluz superior á 20 1[2 duros los 115 Kg; Andaluz corriente de 20 á 20 y 1[2; Tortosa inferior lampante de 20 á 20 y medio; buenos de 24 á 24 1[2 y finos de 28 á 29.

Algarrobas. —De Mallorca, entre 13 y 15 pesetas los 100 Kg.

F.

Notas del mar

«Leemos en un colega de Barcelona.»

Se dice que la ida á Mahón del contralmirante Cervera no tiene por objeto sólo asistir á las pruebas del dique, sino que va para gestionar el modo de realizar lo que ha dispuesto el Gobierno de convertir el puerto de Mahón en puerto militar, como lo son otros de de la península, tales como Cádiz y Cartagena.

Se halla embarcando carga el bergantin goleta *Beatriz*, que tiene que salir para uno de los puertos de las Antillas.

Situación de los vapores de la Compañía Trasatlántica

Lineas de las Antillas y Rio de la Plata:

«Alfonso XIII» en Cádiz.

«Rabat» en Cádiz.

«Montserrat» llegó el 24 á Génova, de Barcelona.

«Ciudad de Cadiz» salió 20 de Habana para Coruña.

«Manuel Calvo» salió el 23 de Puerto Rico para las Palmas.

«Cataluña» llegó el 26 á Cádiz, de Santander.

«Montevideo» llegó el 31 á Habana, de Puerto Rico.

«Reina M.ª Cristina» salió el 1 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

«León XIII» salió el 30 de Habana para Nueva York.

«Alfonso XII» llegó el 1 á Habana, de Coruña.

«Buenos Aires» salió el 2 de Barcelona para Málaga.

«P. de Satrústegui» salió el 2 de Barcelona para Valencia.

«M. L. Villaverde» salió el 1 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

Línea de Filipinas:

«San Ignacio» en Cádiz.

«Isla de Luzón» salió el 28 de Barcelona para Port Said.

«Isla de Panay» salió el 28 de Colombo para Aden.

«Antonio Lopez» salió el 30 de Santander para Liverpool.

«Alicante» llegó el 31 á Manila de Singapoore.

—A últimos del actual tendrán lugar en esta Comandancia de Marina, exámenes de pilotos para la Marina Mercante.

—Ha llegado sin novedad á Barcelona procedente de Cannes el pailebot «Nuevo Corazón» con cargamento de cemento.

—Son esperados procedentes de Torrevieja, Valencia y Barcelona respectivamente las polacras goletas «Nueva Teresa», «Lareño» y «María» los tres pertenecientes á la Casa Cortés.

—De Barcelona llegó ayer á las siete de la mañana el vapor «Bellver» trayendo la correspondencia pasaje y carga.

—Se halla en vísperas de llegar al puerto de Nantes, procedente de Montevideo, la corbeta «Andrés Lupo».

—De Mahón regresó ayer tarde á este puerto el cañonero «Vicente Yañez Pinzón».

—Para Ibiza y Alicante salió ayer tarde á las cinco el vapor correo «Isleño» con algunos pasajeros y carga.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en la iglesia de la Misericordia. Exposición á las siete de la mañana; á las diez y media bendición de las palmas y misa solemne. Por la tarde á las seis corona de Nuestra Señora de los Dolores; después se cantará con orquesta escogidas estrofas del Stabat Mater música de Rosini y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia, empiezan cuarenta horas dedicadas á la Virgen del Confalón.

A las siete y media comunión para las Hijas de María.

A las tres de la tarde exposición del Santísimo seguida de los actos de coro; á las seis ejercicio del Corazón de Jesús, la visita mensual con sermón por el P. Isidro Rigola, escolapio, y la reserva del Santísimo.

En la Catedral, parroquias y demás iglesias, se hará á las horas de costumbre la bendición de las palmas y ramos de olivo.

En la Santa iglesia el Ilmo. señor Obispo hará la bendición y en la misa mayor se cantará el pasio alternando con la música.

En Montesión á las siete y media de la mañana, misa de comunión general para los que han asistido á los Santos ejercicios.

A las seis y media de la tarde exposición, trisagio y conferencia final de despedida.

En el Socorro á las siete y media misa de comunión para los asociados á la guardia de honor del Corazón de Jesús.

En la Consepción exposición de la Santa Faz durante todo el día, cantándose á las nueve y media la misa mayor; al anochecer meditación y la reserva.

El ejercicio de las siete palabras se practicará en las iglesias siguientes:

En Santa Catalina de Sena á las tres y media de la tarde, siendo el orador el P. Vila, escolapio.

En Santa Magdalena á las cuatro, siendo el orador el P. Antonio Tomás de los SS. CC.

En San Jerónimo á las tres y media predicando el P. Bernardo Moragues, de San Felipe Neri.

En la Piedad á las tres con meditación.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia á la Virgen del Confalón. A las seis de la mañana exposición del Santísimo á las nueve y media horas menores y oficio solemne.

Por la tarde los actos de coro y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Magdalena fiesta en memoria del feliz Tránsito de la Beata Catalina Tomás, acaecido el lunes Santo: á las diez y media misa cantada y al anochecer ejercicio con meditación y música.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Camino, en Santa Cruz.

Telegramas

(*De nuestro corresponsal especial*)

Motín estudiantil

Madrid 3 á las 17'30

(*Recibido el 4 á las 7*)

La manifestación estudiantil ha sido numerosísima, intentando ir á libertar á los detenidos. La policía les dió una carga, resultando dos estudiantes heridos gravemente.

Los guardias fueron apedreados en la Puerta del Sol, donde se repiten las cargas contra los manifestantes.

La Universidad de Madrid.—De Salamanca.

Madrid 3 á las 20'30

(*Recibido el 4 á las 7*)

El Rector de la Universidad visitó al señor Silvela para enterarle de los acuerdos adoptados por los decanos de las Facultades con respecto á las protestas formuladas por los alumnos.

Una comisión del Ayuntamiento de Salamanca ha visitado al señor Silvela esponiéndole la indignación del vecindario por los tristes sucesos desarrollados en dicha capital. El señor Silvela manifestó á dicha Comisión que se depurarán las responsabilidades para el oportuno castigo á los que resulten culpables.

A última hora se ha firmado el Real decreto destituyendo al Gobernador de Salamanca sin la fórmula ordinaria de la dimisión.

Un enfermo —De viaje

Madrid 4 á las 1'15

En vista de haberse prolongado la enfermedad del general Linares, se ha encargado del despacho de la Guerra el subsecretario.

El señor Villaverde, ex-ministro de Hacienda ha marchado á Biarritz y el señor Gassetá Jerez.

Una sentencia

Madrid 4 á las 1'30

Los arroperos encausados, tres de ellos han sido condenados á muerte, y á 17 años de presidio las mujeres complicadas en el delito.

Precauciones

Madrid 4 á las 1'35

Restablecido el órden público. Se han tomado muchas precauciones en la Puerta del Sol á fin de evitar se reproduzcan los alborotos. Formáronse grupos voceando y siendo disueltos inmediatamente.

De Salamanca

Madrid 4 á las 1'35

Una comisión de catedráticos de la Universidad de Salamanca visitó á los señores Silvela y Maura, quienes aseguraron á la Comisión que se haria inmediata justicia sin contemplaciones de ninguna clase. Reuniéronse después los señores Silvela y Dato acordando el nombramiento de un juez especial que entienda en el sumario incoado con motivo de los últimos sucesos.

Doce estudiantes de la Universidad central marcharon á Salamanca llevando coronas fúnebres, haciendo lo mismo los alumnos de las Universidades de Valladolid, Valencia y Zaragoza para sus compañeros víctimas de aquellos sucesos.

Los liberales

Madrid 4 á las 1'40

En casa del señor Marqués de la Vega de Armijo se han reunido los liberales para tratar de los asuntos electorales. Se trató después de los asuntos de actualidad, reconociéndose la necesidad de que el Gobierno restablezca el órden, y que tan luego resigne el Poder, deben recogerlo los liberales.

Estos acuerdos han sido objeto de muchos comentarios.

Orden en Salamanca

Madrid 4 á la 1'45

El gobernador interino ha telegrafiado al señor Dato, dándole cuenta de las disposiciones que ha dictado, quedando asegurado el órden público, y restablecida la normalidad más completa.

Salmerón. Huelga.—Insurrectos.

Madrid 4 á las 2

El señor Salmerón no saldrá para Barcelona hasta las vacaciones de Semana Santa.

Huelgan los albañiles de Córdoba, pidiendo las ocho horas de trabajo.

Los insurrectos marroquies son dueños de Beniside.

M.C.D. 2022

BACALAO
A UNA PESETA EL KILO
COLMADO LA PROVIDENCIA

Sedlitz Charles Chanteaud

El mejor y el más barato de los purgantes, notable contra al constipación, la gota, los reumas, las enfermedades del hígado y estómago.

Para evitar las imitaciones fraudulentas, exíjase el FRASCO REDONDO CON PAPEL AMARILLO y la firma del único inventor CHARLES CHANTEAUD, de PARIS.

De venta en todas las Farmacias.

Ley marcial -Congregaciones religiosas.

Madrid 4 á la 2

En Nicaragua ha sido proclamada la ley marcial.

Paris.—Dentro de poco se notificará á las congregaciones religiosas que ha sido denegada la autorización que pedian.

De Marruecos — Huelga en Marsella.

Madrid 4 á las 2

La situación en el Sur, del imperio de Marruecos es insostenible. Faltan tropas para repeler á los insurrectos.

Los obreros de *los dokcs* de Marsella se niegan á trabajar si no se les aumentamedio jornal.

Muchos han abandonado el trabajo.

Disposiciones oficiales

Madrid 4 á las 2

La Gaceta del día de hoy publica el Real decreto de separación del señor Velasco del mando superior civil de Salamanca.

Otro encargando al señor Lacerda subsecretario de la Guerra del despacho de dicho minsterio por enfermedad del señor Linares.

Otro disponiendo el ascenso reglamentario con motivo del fallecimiento del catedrático señor Salvá.

Para las víctimas de Salamanca.

Madrid 4 á las 3'15

Santiago. — El Ateneo y el Instituto han acordado enviar telegramas á la Mayordomia de Palacio con motivo de los sucesos de Salamanca.

El Rector y estudiantes de Salamanca

Madrid 4 á las 3'20

El Rector y los estudiantes de Farmacia han protestado de los atropellos realizados. Estos han acordado pedir que en la Universidad se enarbole la bandera á media asta y costear los funerales en memoria de los compañeros muertos, invitando á todas las autoridades, suplicando su asistencia.

Hoy se reunirán los de la Facultad de Medicina con igual objeto.

Estudiantes de Barcelona

Madrid 4 á las 3'25

Los sucesos ocurridos en Madrid han causado profunda excitación en Barcelena.

Los estudiantes proponen realizar un acto ostensible de protesta contra los atropellos de Salamanca.

El «Rio de la Plata» en Mahón

Madrid 4 á las 3'35

La prensa de Madrid se ocupa de la llegada al puerto de Mahón del crucero *Río de la Plata* que conduce á su bordo al vice almirante Cervera.

Ignórase todavía la fecha en que deben celebrarse las pruebas oficiales del dique.

Los sucesos escolares

Madrid 4 á la 10

Toda la prensa de provincias lamenta los sucesos escolares ocurridos en Salamanca.

La de Madrid publica articulos defendiendo á la Benemérita, culpando y haciendo responsable de aquellos hechos al que ordenó la represión de las manifestaciones con una energía de todo punto injustificada.

Detenidos en Madrid

Madrid 4 á las 10'15

A las tres de la madrugada de hoy han sido couducidos al juzgado de guardia siete jóvenes detenidos en la calle de Preciados suponiéndoles culpables de haber apedreado á la Benemérita.

Disgusto del señor Linares

Madrid 4 á las 11

Los íntimos amigos del ministro de la Guerra, señor Linares, dicen que á éste le sorprendió la nota oficiosa del último Consejo de ministros, al que no pudo asistir por hallarse enfermo, en el cual se acordó la rebaja de 10.000 hombres del cupo del Ejército permanente, asegurándose que el ministro no cederá un ápice en este asunto.

Disposiciones de Gobernación.

Madrid 4 á las 11'15
» » 11'30

El ministro de la Gobernación señor Maura ha dirigido una Real orden al fiscal del Tribunal Supremo disponiendo reclame la causa que se instruye sobre los sucesos ocurridos el jueves último en Salamanca, toda vez que acusándose al gobernador, dicho superior tribunal es el único competente para entender en los procesos contra dichos funcionarios.

El señor Maura desea que el Gobierno intervenga en dicha causa sin prejuzgar pero la responsabilidad que pueda resultar á dicho gobernador señor Velasco del sumario que instruye el Juez especial al efecto nombrado. Además encarece el señor Maura la intervención rápida ante el Supremo para ayudar al esclarecimiento de los hechos y evitar se entorpezca la pronta tramitación del sumario.

Mencheta

Perfumería modernista
DE
LUIS ESTARÁS
San Nicolás, 33—Palma de Mallorca
Inmenso surtido de juguetes para la presente FERIA DE RAMOS.
Elegancia.—Novedad.—Buen gusto
Precios sin rival
Todo el que compre en dicha PERFUMERIA MODERNISTA durante esta FERIA DE RAMOS por valor de *Cincuenta céntimos de peseta*, tendrá opción á un billete de la rifa de un magnífico BEBE CON MOVIMIEMTO Y MUSICA cuyo número favorecido será el que obtenga el primer premio en el sorteo de la lotería de Madrid correspondiente al día 11 del presente mes.
NO EQUIVOCARSE
PERFUMERIA MODERNISTA
San Nicolás, 33—Palma de Mallorca

Ultimas noticias

Capital

El señor Gobernador nos remitió anoche el siguiente telegrama del ministro de Gobernación:

En previsión de que se reciban ahí noticias exageradas ó alarmantes sobre alteración orden público en Madrid, aténgase V. S. á lo versión siguiente que es lo verdadero de lo ocurrido: Disueltos ayer tarde sin gran esfuerzo ni violencia grupos alborotadores transcurrió noche completa tranquilidad. En la mañana de hoy reuniéronse algunos estudiantes cercanias Universidad. Un grupo recorrió calles y habiéndoseles en la de Toledo unido elementos extraños que agredieron Agentes haciéndoles disparos revolver, estos rechazaron en igual forma, resultando un paisano muerto y varios heridos de ambas partes. Hecho ocurrió próximamente mediodia restableciéndose orden sin que alboroto trascendiera centro población donde no se ha interrumpido vida ordinaria ni ayer ni hoy se ha hecho uso guardia civil.

Se nos dice que anoche el Círculo Liberal dinástico acordó la publicacion de un periódico que sea órgano dicho partido.

Será director del periódico el concejal señor Rosselló y Gomez y redactor jefe don Pedro Ferrer Gibert

Hasta más de las diez y media hubo animación y bullicio por la Rambla.

Al comenzar la tarde puede decirse fué la apertura de la feria, engrosando la concurrencia especialmente al anochecer, que quedó convertida la Rambla en paseo de moda.

Tambien la gente llenaba las calles de San Nicolás, Quin y Brossa, en donde las tiendas, esplendidamente iluminadas, mostraban sus escaparates atestados de juguetes.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear.	99 00
Salinera Española	160 00
Obligaciones al 6 por 100	103 00
Obligaciones al 5 por 100	100 25
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	50 00
Obligaciones de la Isleña	102 00
Ferro-carriles de Mallorca.	45 50
Alumbrado por Gas	76 00
La Económica.	14 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 4	
4 p. % interior	76 10
Amortizable al 5 p. %	97 00
Carpetas	96 90
Banco de España	480 0
Tabacos	430 00
Francos	34 90
Libras	33 95
Barcelona 4.	
4 p. % interior perpétuo	76 37
Amortizable.	00 00
Nortes.	63 60
Alicantes.	98 15
Orenses	00 00
Francos	34 90

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Colisión Heridas

Madrid 4 á las 14

En Mosatalla (Murcia) ha ocurrido una colisión por rencilla política local, entre el Alcalde y varios de sus amigos contra otros elementos políticos de aquella población.

Resultaron algunos heridos de ambos bandos.

Apesar de que se instruye el correspondiente proceso el señor Maura ha encargado al Gobernador de Murcia que estudie personalmente lo ocurrido.

Estudiantes y obreros.— Tiros—Heridos.

Madrid 4 á las 14'45

Los estudiantes han sido reforzados por los obreros y juntos intentaron ir á la fábrica de tabacos de la calle de Lavapiés, teniendo una colisión con la policía y un nutrido tiroteo.

A la casa de socorro han sido llevados nueve heridos graves, entre ellos un francés.

A un guardia se le concluyeron las municiones y entonces los manifestantes le maltrataron cruelmente.

Reina gran indignación.

Informando al Rey.— Conferencia.

Madrid 4 á las 14'15

El señor Silvela informó á Su Majestad el Rey de las noticias que se habían recibido de los distintos rectores, los que comunican impresiones optimistas acerca de la actitud de los escolares.

El subsecretario del ministerio de la Guerra conferenció con el señor Silvela.

Habla Silvela

Madrid 4 á las 14'15

El señor Silvela ha negado que exista el disgusto del general Linares de que habla «El Liberal», á causa del presupuesto de guerra.

El seños Silvela nos ha leido un párrafo de la carta del general Linares que le envió el dia del Consejo, transcribiéndole literalmente la nota oficiosa, en la que se vió no fué tanto lo que se hizo contrario á lo que pensaba el general Linares, en el Consejo ol que no asistió.

«El Liberal», añadió el señor Silvela escribe para tontos.

Heridos

Madrid 4 á las 14'45

En los sucesos desarrollados resultaron heridos los estudiantes, don Eleuterio Vila de 24 años, herido de un balazo en una pierna de pronóstico reservado, don Luís Salvatiera de 14 años, de un balazo en el escroto, don Evaristo Gómez de 21 años de un balazo en la mano y otros dos que no podemos dar su nombre por haberse negado á ello. Uno de estos tiene un balazo en la tetilla derecha y otro en una pierna.

Una anciana sufrió contusiones.

En la Puerta del Sol —La Benemérita.—Comentarios.

Madrid 4 á las 17

Una brigada de peones del Ayuntamiento está procediendo á enarenar la Puerta del Sol, para que puedan circular las fuerzas de Caballería.

La Benemérita ocupa ahora los barrios bajos.

La Corte no ha asistido á la Salve, lo que ha sido objeto de comentarios.

Los estudiantes de Santiago. Protesta.

Madrid 4 á las 17'15

Santiago.—Los estudiantes de esta Universidad no asistieron á las clases, habiendo aparecido en los ateneos escolares, colgaduras negras en señal de luto por los tristes sucesos de Salamanca.

En la manifestación de protesta que verificaron, llevaban una bandera negra cubierta con crespones.

El orden no se alteró.

Nuevos detalles de los sucesos.

Madrid 4 á las 17'40

Esta tarde, al presentarse en la calle de Lavapies varias ambulancias de la Cruz Roja, al objeto de recoger á los heridos, fueron rechazadas á pedradas lo mismo que los guardias que accedieron en su auxilio.

Han sido detenidos dos sujetos estranjeros que arrojaban objetos á los guardias.

De estos hay cuatro heridos graves.

Tambien han sido detenidos otros cuatro sujetos, que al presentarse la benemérita, la apedrearon.

Esta, empleó los fusiles y cuando se le acabaron las municiones, empleó el revolver, resultando varios muertos y heridos.

Se aseguran que en los primeros momentos se exajeró el número de las victimas.

Más heridos

Madrid 4 á las 18'15

A la relación de heridos que tengo telegrafiada hay que añadir los siguientes: José Torres, estudiante, tiene un balazo en el pecho y su estado es grave; Simeón Romero, jornalero, tiene un balazo en una mano; Luís Castell, jornalero, tiene un balazo en el muslo, hallándose gravísimo; Enrique Oiu extranjero, y Mariano Rodena, que tiene un balazo en la espalda.

El primer disparo. Un herido

Madrid 4 á las 18'30

El teniente de seguridad señor Zumel, insultó groseramente á los manifestantes motivando el primer disparo de estos al aire.

Las mujeres excitadísimas les alentaban al ataque,

En la calle de Presiados un inocentón apedreó al señor Pérez Rojas, hiriéndole en el cuello y en la espalda.

Atropello —Un muerto

Madrid 4 á las 19'35

Al pasar por la calle de Lavapies un teniente de la benemérita á caballo, acompañado de un sargento y un guardia, les fueron arrojados varios tiestos desde el piso tercero.

Hay 22 inquilinos detenidos y puestos á disposición de la autoridad militar por ataque á la fuerza armada.

Ha muerto un verdulero á consecuencia de un balazo que recibió en el oscipital.

Conferencias -Rumor -La dimisión de Maura.

Madrid 4 á las 19'40

Los ministros han celebrado diversas conferencias en el Congreso.

En la Bolsa ha circulado el rumor de que el señor Maura dimitirá y que caso de repetirse los sucesos se suspenderán las garantias constitucionales.

Hasta las seis de la tarde varios grupos de chiquillos apostados en la Puerta del Sol han apedrcado á los tranvías y á los coches.

Nueva refriega

Madrid 4 á las 21'20

A las ocho de la noche un numeroso grupo de manifestantes apedreó en la calle de Alcalá á varios guardias.

Estos dispararon al aire disolviéndolos y detuviendo á algunos.

Mencheta.

CAFÉ RESTAURANT LIRICO

Por un quinteto de profesores se dará esta noche una velada musical, ejecutando el siguiente programa:

1.° «Norma», sinfonía.—2.° El Anillo de hierro», preludio.—3.° «Rienzi», fantasía (á petición)—4.° «Tosca», id. (id.).—5.° «Aida», id.—6.° Ballo in Maschera», duo.—7.° «Bohème», cuarteto.

LECHE PURA Y FRESCA
GARANTIZADA DE VACA Y DE CABRA
LECHERÍA SUIZA
Calle de las Miñonas, 21 y 23

El dueño de este establecimiento deseoso de corresponder al favor que el público le dispensa y atento á las indicaciones de varios facultativos no ha omitido gasto alguno para que la leche pueda servirse inmediatamente después de ordeñada para las personas delicadas.

A este fin la primera operación de ordeñar se efectuará á las cinco de la mañana, (dos horas antes de la entrada de los vendedores ambulantes, para lo cual tiene ganado dentro de Palma) y la otra á las nueve y media de la misma.

Por la tarde se efectuarán tres: una á las tres, otra á las cinco y otra á las siete y media.

Inventor de los renombrados medicamentos.

COSTANZI

Diputación, 435, etº.

BARCELONA

CONFITES ANTIVENEREOS COSTANZI

ROOB ANTISIFILÍTICO

INYECCION VEGETAL

Las celebridades médicas, nacionales y extranjeras después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente purgación reciente ó crónica, gota militar, prostatis, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro arenillar, tarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y es 20 ó 30 días los estrechimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evita las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites é Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad «sifilítica», en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona; seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.

De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.

Procedimiento higiénico

PARA ENFLAQUECER

CURACIÓN RADICAL DE LA OBECIDAD

La obecidad ó el exceso de gordura presenta el inconveniente grave de irregularizar la circulación de la sangre, perjudica la digestión, priva el encanto natural de la persona y es causa de un envejecimiento prematuro.

La pesadez del estómago, dolores nerviosos, jaquecas, vahidos, palpitaciones, desahogo, comezones, etc., etc., son con frecuencia efecto de un exceso de gordura; por lo tanto debe combatirse enérgicamente la obesidad en sus comienzos ó reducirla de una manera segura, pronta y eficaz.

Muchos remedios se venden y específicos se anuncian á este fin; pero la mayoría son nulos por completo, ó de escaso efecto, el público se cansa y los rechaza, haciéndole muy refractario á nuevos ensayos. Entre estas dificultades el THE MEXICAIN que el sabio DOCTOR JAVVAS ha descubierto, constituye un medio natural y en absoluto cierto para adelgazar.

Completamente inofensivo, este THE conviene á todos los temperamentos de ambos sexos, y la obesidad más rebelde se reduce sin peligro y en poco tiempo.

Compuesto únicamente de plantas depurativas el THE MEXICAIN DEL DOCTOR JAVVAS elimina la grasa en exceso y devuelve al cuerpo la salud, la flexibilidad y el encanto primitivos. Millares de casos lo atestiguan.

Para tomarlo, no hay que seguir ningún régimen especial

Puede comerse y beberse de todo

Con una dosis de tres ó cuatro tazas del THE por día, se consigue un enflaquecimiento natural, bienhechor y duradero. El tratamiento se seguirá de tres á cinco meses; pero desde su principio se hallará en seguida un delicioso bienestar.

AVISO

Deben rechazarse como de procedencia ilegítima, todas las cajas de «THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAVVAS», que no lleven en su cierre una etiqueta de garantía, con la firma del único importador en España, Sucesor de A. Jeanbernat.

De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias y Droguerías. — Pídanse prospectos. — Unico Depósito General para España: Sucesor de A. Jeanbernat. — Bailén núm. 2, 1.º, Barcelona.

Servicio de vapores franceses

DE E. CAILLOL DUVILLARD.—SUCESOR

El vapor francés

BASTIAIS

CAPITAN PRADES,

Hará el servicio fijo entre Palma y los puntos de Marsella y Argel, según el siguiente itinerario:

Salidas de Palma

Mes de Marzo.—Para Argel, lunes 2, 16 y 30 á las 2 tarde.
Para Marsella.—Miércoles 4 y 18 y 1.º de abril á las 2 tarde.
Mes de Abril.—Para Argel, lunes 13 y 27 á las 2 tarde.
Para Marsella.—Miércoles 15 y 29 á las 2 tarde.

Precios de pasajes

Para Marsella.—1.ª clase 38 pesetas, Segunda clase 27 íd., Tercera clase 18 íd.

Para Argel.—Primera clase 32 pesetas, Segunda clase 22 íd., Tercera clase 16 íd.,

AVISO.—Los señores pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida, y la carga dos horas antes.

Los cargadores recogerán el boletín de admisión de casa del agente, antes de enviar sus mercancías al muelle.

Para informes dirigirse á don Benito Pomar, Monjas, 14.

Los géneros que no se retiren del muelle antes de las 48 horas de la llegada del vapor satisfarán los gastos que ocasionen.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

SI QUEREIS EVITAR que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la

GOTOSOS REUMÁTICOS

PIPERAZINE MIDY

EFERVESCENTE

Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Litina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico. — De 2 á 5 medidas por día disuelta en un poco de agua.
MIDY, 113, Faubourg St-Honoré, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

Invitación para la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000 Marcos ó aproximadamente Pesetas 1000000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
2	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
55	Premios á Marcos	5000
103	Premios á Marcos	3000
155	Premios á Marcos	2000
616	Premios á Marcos	1000
14	Premios á Marcos	500
1022	Premios á Marcos	400
33788	Premios á Marcos	169
19970	Premios á Marcos	150

200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115.090 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa.

Marcos 1,306,390

ó sean aproximadamente

PESETAS

19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más furtuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 80.000, en la sexta á 90.000 y en la septima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300000, 200000, 100000, Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedido se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correos remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid y Barcelona, extendidas á nuestra órden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

1 billete original, entero: Pesetas 10

1 billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallen provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 DE ABRIL DE 1903

VALENTIN Y C.ª

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

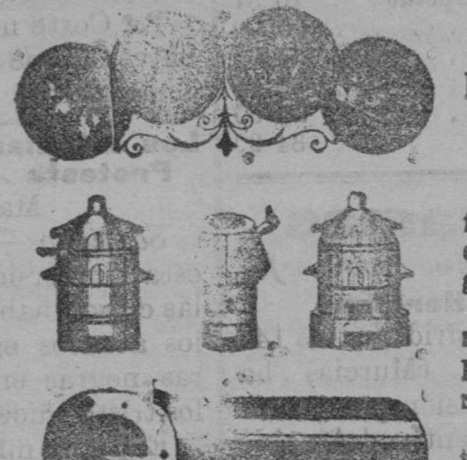

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta. Teléfono, 3 277.

Despacho: Princesa y Gensana, 6.—Teléfono, 1.647

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Farmacias, 2 fr. la Cajita. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A FOLCH Y COMPANIA

y el 10 de Abril saldrá para la Habana, Matanzas, Guantanamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos y New Orleans el acreditado Vapor

PUERTO RICO

clasificado el en Lloyd 100 A. I.

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la

Isleña Marítima PALACIO, 26, PALMA

DINERO

sobre fincas en primera hipoteca se facilita. Es condición indispensable la presentación de documentos. *Centro de Anuncios.*

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrófulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas. —Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 3.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: *Gobernador, 6, Barcelona*

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 33.—Don Francisco Meridiano, Cadena 6.

Cafés, Thés y Tapiocas DEL BRASIL

de la casa MATIAS LOPEZ,—De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para «Cataluña» y «Baleares.—ALFREDO RIERA é Hijos, ingenieros.

RONDA DE SAN PEDRO NUM. 36, BARCELONA

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PABRU

Remedio seguísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, los herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impurezas de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau *Sociedad en Comandita*

Plaza del Olivar (antiguo almacen de San Cayetano)

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS VELLO

18 años de éxitos son la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franch» quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote. —Se vende en las principales farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14, y en el Centro Farmacéutico.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

M.C.D. 2022